

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

De conformidad al artículo 10 numeral 13 de la ley de libre Acceso a la Información Pública, en relación a la información relacionada al inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones.

Se informa que en el mes de JULIO de 2,021 la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, se encuentra en el proceso de actualización de Bienes de años anteriores, antes de la implementación del módulo de Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Descentralizada, razón por la que la totalidad de los Bienes no se refleja en los Reportes FIN-

01 y FIN-02.

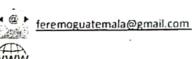
Alvaro Mayén

Encargado de Inventario

Vo:Bo Licda. Ingrid Soto Gerente General

6

+502 2334-8458



https://www.remoycanotajegt.com